

EL DÍA DE CUENCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, REGIONAL Y DE INFORMACIÓN

Año I. Viernes 11 Diciembre 1914 Núm. 5
SE PUBLICA LOS VIERNES
PAGOS ADELANTADOS

Director: Ildelfonso Velasco.

Oficinas: Quince de Julio, núm. 25

SUSCRIPCIÓN: En la Capital, 0,90 trimestre.—Provincia, 1 pta. id.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto, 10 céntimos.

DE SOCIALISMO

PRO INFANCIA

Convocados por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, se reunieron el sábado último, en el despacho de éste, los señores D. Jose Gabaldón, inspector de primera enseñanza; D. Luis Bonilla, director de la Escuela Normal; las maestras D.^{as} Pura Martínez, D.^a Vicenta González, D.^a Pía Lodo, D.^a Consuelo Escribano, D.^a Dolores Cañas, D.^a Carmen Usón, D.^a Matilde Serrano, D.^a Mercedes Escribano, D.^a Presentación Torralba, D.^a Salvadora González y D.^a Purificación Llantada, y los maestros D. Manuel Perea Vidal, D. Vicente Aparicio Buendía, D. Francisco Ruiz, D. Francisco Sánchez y Sánchez, D. Juan Carretero Sánchez, D. José García Moreno, D. Ramón González, D. Vicente Uribe y García y el regente D. Juan Mateo Vera

Nuestra primera autoridad civil solicitó el concurso de todos los presentes para emprender una obra social en las escuelas, cual es infiltrar en los niños, en las niñas y en los padres de éstos, las ideas de ahorro y previsión, que sirvan de base para en su día obtener un seguro dotal y un seguro de invalidez ó ancianidad.

Todos los presentes acogieron, con verdadero entusiasmo, lo expuesto por el señor Peris, y se mostraron dispuestos á cooperar en tan benéfica obra.

D.^a Presentación Torralba, de la escuela de Palafox, hizo presente que ya en esta capital estaban implantadas, en principio, las ideas de previsión y ahorro, en la escuela dominical que, en unión de otras distinguidas profesoras del ilustrado magisterio, vienen trabajando á la par que en la cultura de las alumnas, en la práctica de esta hermosa institución y que el número de aportaciones de las mutualistas, así como las cartillas que tienen adquiridas ya del Instituto Nacional de Previsión, ajustadas á la Ley de Seguro Social de 17 de Febrero de 1908, constituyen una prueba plena de que la Mutualidad escolar será bien acogida entre los alumnos y entre los padres de éstos.

Acto seguido se procedió á la distribución del trabajo de propaganda, el cual consistirá, por ahora, en una serie de conferencias que, las maestras y maestros, darán en distintas escuelas y centros de enseñanza, incluyendo también las sociedades obreras, y como final de éstas, en una reunión, todos los alumnos, acompañados de sus profesoras y profesores y de sus padres, la cual se procurará que revista toda la solemnidad posible, asistiendo las autoridades locales y distinguidas personalidades conquenses, con objeto de realizar un acto de confraternidad entre los mutualistas participes y sus protectores.

Es probable que en este acto, el Sr. Gobernador ú otra autoridad de la provincia, dirijan breves palabras á todos los reunidos.

Para esta hermosa obra social, nos tendrán siempre á su lado sus iniciadores, dispuestos á cooperar desde las columnas de EL DÍA DE CUENCA con todas nuestras fuerzas, y á cuyo efecto empezamos por dar á conocer, por vía de divulgación, los siguientes datos tomados de una conferencia que el Secretario de la Administración Central del Instituto de Previsión, leyó en el Paraninfo del Instituto General y Técnico de Cáceres, el día 2 de Junio de 1913.

Decía este ilustre apóstol del Socialismo:

«La Mutualidad Escolar es de origen francés; vino al mundo en 1881, gracias á la iniciativa de un ilustre juriconsulto, Mr. Cavé, juez del Tribunal de Comercio del Sena y presidente de una sociedad de Socorros Mutuos de Paris. Las Mutualidades ideadas por Cavé, han recibido el nombre afectuoso de *Petites Cavé*, con que los mutualistas franceses han querido honrar y perpetuar el nombre de su benemérito fundador. La organización de esta Institución es muy sencilla: Se trata de Sociedades formadas por miembros llamados participes, que disfrutan de los beneficios sociales, y socios honorarios y protectores, que contribuyen con cuotas, como donativos, generosamente, es decir, sin derecho á las ventajas de la Sociedad. Los participes son los niños de la Escuela, los cuales pagan una cuota semanal de 10 céntimos y otra cuota anual, además, de 25 céntimos, llamada funeraria. La cuota de 10 céntimos, se distribuye de la manera siguiente: Cinco céntimos se destinan á formar la pensión individual de retiro en la Caja Nacional francesa, y los otros cinco céntimos se llevan á un fondo común para atender al socorro de enfermedad de los socios, que es de cincuenta céntimos de franco diarios durante el primer mes de enfermedad, y de veinticinco céntimos en los dos meses sucesivos. El socorro funerario, ó sea para en caso de muerte del socio, al cual se atiende con los veinticinco anuales de cada partcipe, es de veinticinco francos, con cuya cantidad se subviene á un enterramiento decoroso. Es de advertir que los fondos sociales alcanzan un considerable aumento con las subvenciones del Estado y de las Corporaciones oficiales, como también con los donativos particulares de los miembros honorarios y protectores.»

«Sobre tan sencillas bases se han constituido en Francia y en Bélgica miles de Mutualidades escolares, que han hecho y hacen un bien inmenso á los niños y á la Sociedad.»

De la Ventilla á Mangana

Sección Cómica

Coñozco á un empleado de altos vuelos que no gasta gemelos, tan ciego y tan t. norio, que es de todos notorio sus aciagos desvelos, porque una joven linda y hechicera, de talle de palmera, no accede á su porfía.
¿Que, quién es ese joven calavera?...
Lector, eso otro día.

Nos dice el corresponsal de Madrid, que el otro día, vió descender del tranvía á un político local. Extrañóle su presencia, marchó en pos del nuevo Ulises, y vióle entrar con vehemencia, en la casa de los Luises.

No nos causa extrañeza que el celoso empresario del Ideal, no muestre su largueza con este semanario. ¡Claro, con esos llenos! ¡Con esa compañía tan completa! yo voy al Ideal como los buenos. ¡Qué lástima, señores, de pesetal! Yo vos hago saber, pobres comicios, que se acabaron ya los beneficios.

¿Quieres pasar buenos ratos? vete á la Diputación. ¡Señores, hasta los gatos quieren ya colocación!

El tío Corujo.

CHARLANDO CON EL PRELADO

En el Palacio Episcopal.—Frasas de aliento.—Del conflicto europeo.— Mi viaje á Madrid.—Intimididades.—Erudito eicterone.—Datos en cartera.—Llueva, llueva.

Estando en el café, recibimos un atento basalamano del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, de quien habíamos solicitado audiencia el día anterior, citándonos á las once del día siguiente.

Comunicamos la nueva grata al redactor artístico, señor Soler, para que preparase sus artefactos, y á las once en punto, nos encontramos en el antiguo y vetusto Palacio Episcopal.

Ascendimos por la amplia escalera y un seglar comunicó á su ilustrísima nuestra llegada.

Breve momento después besábamos el anillo pastoral al venerable Obispo, D. Wenceslao Sangüesa.

ustedes de tan sangrienta lucha? Pio X lloró amargamente, como lloramos todos los católicos, y sus ardorosas lágrimas no consiguieron ablandar el rocoso corazón de los llamados á evitarla. En tiempos de paz, se preparan las guerras; en tiempos de guerra, se suspira por la paz. Yo amo por igual á los combatientes, todos somos hermanos... que el Señor oiga las incesantes preces del orbe católico y que cuanto antes brille la estrella anunciadora de una paz duradera, sólida, irrompible...

—¿.....?

—Ars longa, vita brevis. Esto, hijos míos, va lentamente. ¡Es tan corta la subvención del Estado! Cuando yo fui á Madrid como



¿Quién no conoce la sencillez, generosidad y ameno trato de nuestro amantísimo Prelado?

El venerable señor Sangüesa, es un panal de miel en un tronco añoso. Su atalibidad, subyuga; su verbo, fascina; su modestia, seduce; su trato, encariña.

—Labor omnia vincit.

—Este humilde Siervo del Señor agradece grandemente á ustedes esta deferencia. Ya habia leído sus propósitos en el primer número, donde figuraba el interviú del amante conquense, señor Cobo. Su altruismo de ideas, merece toda clase de felicitaciones. Yo pido á Dios porque tan acertados propósitos, logren el fin que ustedes persiguen. Yo amo y aliento á la sana juventud que va en pos de nobles realizaciones, puesto el corazón en Dios y en la inquebrantable voluntad su conseqüimiento.

—¿.....?

—¡Bella, hórrida bella! ¿Qué puedo decir á

miembro de la comisión magna del ferrocarril, visité al ministro de Instrucción pública, quien me recibió cariñosamente y exponiéndole la precaria situación económica, referente á las obras, se interesó vivamente y me prometió 15.000 pesetas, lo que á la mayor brevedad ha hecho efectivas por el departamento correspondiente.

Así que, sumamente complacido, abandoné la Corte, habiendo matado dos pájaros de un tiro.

Y mientras se hace efectiva dicha suma el Ilmo. Cabildo acordó entregar 10.000 pesetas, y yo, de mi peculio particular, 5.000. Siquiera, que mi sucesor no diga que nos hemos cruzado de brazos.

—¿.....?

—Ab imo pectore: A pesar de haber visto la luz en la tierra de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, cifro mi mayor júbilo en ser tan conquense como el nacido en la patria de San Julián. Yo amo tierna-

mente á los conquenses; son buenos, dóciles, humildes, trabajadores; para mí no hay distingos ni variedades, los amo á todos. Todos son mis feligreses. Todos están bajo mi custodia. Quiera el Señor que del redil ahuyente al lobo.

—¿...? —Yo he sido entusiasta de la fotografía, ha sido para mí una distracción y un ejercicio corporal... ¿cuántas escaleras habré subido, ávido de revisar una placa!... Vean, vean ustedes—y ante nuestros ojos hace desfilar una minuciosa y magnífica colección de retratos, que acreditan al sabio Prelado de perfecto artífice en el arte fotográfico.

Y mientras nosotros los examinamos detalladamente, charla como buen camarada con nuestro redactor artístico Sr. Soler....

¿Y esto, señores?—dice con ingenua candidez, su ilustrísima.—Yo también he sido *monedero falso*... Y nos muestra un billete de cincuenta pesetas con el busto de un individuo de su familia.

Ante tan sincero y oportuno rasgo reímos todos.

El venerable y caritativo Sr. Obispo, á pesar de su añosa edad, es incansable y buen fumador. De sus labios recogimos innumerables datos sobre la cuestión económica de la Diócesis, demostrando una privilegiada retentiva, demasiado pesada para una charla como ésta y muy recomendable para una serie de artículos que guardamos en cartera. También nos regaló un ejemplar de «Noticia del culto tributado á San Julián», verdadera obra de estudio y recopilación, debida á la investigadora pluma de D. Rogelio Sanchiz, Archivero Bibliotecario y Académico correspondiente de la Real de la Historia.

Aun cuando el día era frío y la lluvia pesada y pertinaz, no pudimos conseguir dejarse para mejor día la visita á la catedral y á las obras, y *ad litteram*, nos fué explicando todo cuanto de magnificencia encierra joya tan preciada.

Sumamente reconocidos á la nunca bien ponderable amabilidad del sabio y venerable Prelado, abandonamos el vetusto y solariego palacio episcopal.

La lluvia caía, lentamente, con blandura, emudecida....

¿Y pensar que el humilde, cariñoso y magnánimo Dr. Sangüesa pudo coger un enfriamiento?

¡Qué bueno es el siervo del Señor!

Juan Miseria.

VERDADES AMARGAS

¿Para qué vamos á enumerar de un modo prolijo, los complejos factores y variadas causas, de sobra conocidos, contribuidores á la precaria situación porque atravesamos?

Búsqese la solución por los llamados á resolver el magno problema económico y mejor que llenar cinco cuartillas, haciendo un somero estudio financiero, vamos á bosquejar, á grandes trazos, tomado del ambiente real, un *tipo* cualquiera.

¿Les parece á ustedes bien que, por una vez, allanemos la morada de un ciudadano, y describamos su vida privada en el orden económico?

Estudiamos con números la *hacienda* de un sobrio, honrado y metódico funcionario que cobra anualmente 2500 pesetas, ya que los de la categoría de 2.000, 1.500 y 1.200, desgraciadamente, su estudio es tan corto...

Un empleado que cobra al año 2.500 pesetas, percibe mensualmente, aparte descuentos y montepíos, en números redondos, 200 pesetas; y vamos á tratar de ese funcionario, viviendo en esta capital, una de las más baratas del reino hispano y á suponerle algunos descendientes, ya que los ascensos van á paso de buey.

DISTRIBUCIÓN

Casa.	35 ptas.
Luz y carbón.	10 »
Alimentación.	150 »
Vestir.	10 »
Enseñanza.	10 »
Gastos ineludibles	10 »
Total.	225 »

¡Un déficit de 25 pesetas!

¿Les parecen á ustedes exageradas mis observaciones? Menudeemos.

Casa, 35 pesetas: una casa regular y no céntrica; generalmente aproximándose al portero celestial, dos salitas, un despacho, cuatro alcobas, cocina, la estrecha pieza indispensable, etc., etc.

Luz y carbón, diez pesetas: la luz, bien sea eléctrica, petrolera ó de esperma, y suponiendo que las veladas invernales se reduzcan á media hora de sobremesa, no soy excesivo en asignar cuatro, y el resto para calefacción, que me río yo si la estufa es del siete.

Alimentación, 150 pesetas. Un duro diario para un desayuno y dos comidas, incluyendo pan, vino y postres y siendo cuatro ó cinco de familia... valiendo el pan á 0,35 las dos libras, los huevos á 2 pesetas, las patatas á 2,50 y el aceite á 0,70 el medio litro.

Vestir, 10 pesetas. ¿Y qué se va uno á comprar con diez pesetas, si una gorra casera vale cinco? El sombrero de paja no sirve más que para una temporada... Hay que recurrir á los plazos, afilada guillotina para el empleado, y concedemos que el sexo bello se haga la ropa en casa.

Enseñanza, 10 pesetas. Cinco para el Benjamín de la casa que curse primera enseñanza, y otras cinco para el mayorcito que pollea en el Instituto. Nada de carreras especiales.

Gastos ineludibles... Al cabeza de familia le es necesario ser socio de uno de esos Centros, Circulos ó Casinos, porque si nó es mal mirado en la oficina. Tiene que estar suscripto á la revista del Cuerpo, un diario de Madrid y á otro local. Su señora, con arreglo á su categoría, tiene que pertenecer al Roperío X, á la Asociación B, al Centro benéfico H, y desgraciada de la que no distraiga algo en esas atenciones. La sociedad, que la formamos nosotros mismos, lo exigimos.

De modo que un empleado que no tiene más medios de vida que su sueldo, no puede tomar café, fumar, ir al teatro, viajar, tener criada, estrenar un traje en la temporada, leer la última producción literaria, ponerse enfermo, tomar específicos...

A qué continuar, la guerra mundial está de puertas para adentro.

Causa única. La empleomanía.

HASTA LA VUELTA

Convocada la Diputación para el día 2 de este mes, se constituyó bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y en la sesión inaugural se designaron seis sesiones para la confección del presupuesto que ha de regir en el año próximo. No queremos desentrañar las causas que han motivado el hecho de haber trascurrido las sesiones indicadas sin haber llegado á la finalidad que se proponía; pero es lo cierto que los Sres. Diputados han abandonado la capital y el presupuesto de la Diputación ha quedado sobre la mesa. Por persona bien informada se nos asegura han convenido aquellos representantes reunirse nuevamente, el día 18 del actual, para continuar la labor emprendida. En defensa de los intereses de la provincia, nos creemos obligados á requerir á los Sres. Diputados para que, prescindiendo de cuestiones que sólo producen perjuicios á dichos intereses, concurren á la reunión convocada, como su deber les aconseja y desprovistos de pasiones, pequeñeces y egoísmos; gediquen su atención á lo esencial, no apartándose, dicho sea con los respetos debidos, de la norma que la Ley Provincial determina, pues de otra suerte, haciendo cuestión fundamental lo que sólo son asuntos de detalles é incidencias, se pierde el tiempo lastimosamente, y por ese camino llegará el día no lejano en que los electores tengan que pedir cuenta á sus elegidos de si han cumplido con la misión que les encomendaron al elevarles al puesto que hoy ocupan. Seguros estamos que nuestros diputados, atendiendo el respetuoso ruego que les hacemos desde estas columnas, con

el altruismo que les caracteriza, procederán en la forma que el deber les aconseja. Esta será nuestra mayor satisfacción y la de la provincia.

SOCIEDAD BENAVENTE

Para el próximo domingo, á las nueve y media, se ensaya, por los distinguidos elementos que la componen, una selecta velada teatral, poniéndose en escena la alta comedia de Linares Rivas, en tres actos, titulada *La Raza*, con el siguiente reparto:

Constanza de Fuentiñoro, marquesa de Doñaña, Srta. Barreña; Angeles, duquesa viuda de Azaral, Srta. Zurilla; Clara, condesa de Eguiza, Srta. Arcas; criada, Srta. Nohales; Ismael de la Peña, Sr. Herráiz; Diego de Fuentiñoro, Sr. Salamanca (debutante); el conde de Eguiza, Sr. Roibal; Augusto, duque de Azaral, Sr. Barambio; el señor de las Torres, Sr. Arcas; Don Inocencio, Sr. Jerez (debutante); Juan Manuel, Sr. Castillo; Pedro, Sr. Barreña.

A continuación el gracioso entremés de los hermanos Quintero, titulado *El Chiquillo*, desempeñado por la Srta. Zurilla y el señor Herráiz.

En los intermedios se ejecutará un escogido recital de orquesta.

La Sociedad Benavente, en su deseo de corresponder altamente á la reconocida bondad de sus socios, ha instalado, en el patio de butacas, una confortante calefacción.

Entendamos que es muy prematuro hablar ya de elecciones provinciales, lo mismo en el distrito de Cuenca que en el de Cañete, pues todavía faltan tres meses y muchas cosas pueden ocurrir aún, puesto que las candidaturas, según nosotros creemos aun no están firmadas ni en uno ni en otro distrito; sólo si, casi nos atrevemos á asegurar que, por lo que á uno de ellos se refiere, no habrá discrepancias, y la candidatura que en las alturas designen la votarán con gusto todos.

Dependencias oficiales

DISTRITO FORESTAL

Por faltas cometidas en el servicio, ha sido declarado cesante el peón guarda de Montes, Nicanor Cebrián Rodrigo.

—Por la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, ha sido aprobado el presupuesto de 1.720 pesetas, para la repoblación de un raso en el monte público «Dehesa de Casasola», perteneciente al Hospital de Santiago, de esta capital.

—Hoy han terminado, en las oficinas del Distrito, los exámenes para proveer una plaza de guarda mayor y otra de sobreguarda por el turno de mérito, y dos plazas de peones-guardas, según anuncio publicado en el *Boletín oficial* de la provincia del día 23 de Noviembre último.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El Consejo Provincial de Fomento, en sesión del día 7, acordó transmitir al excelentísimo Sr. Presidente del Consejo Superior de Fomento, los siguientes acuerdos:

1.º Que el Estado, como preferente medida, debe aumentar las vías de comunicación. Mientras tanto puede procurar, del modo más factible, la rapidez y la economía en los transportes, sobre todo para los productos agrícolas y de primera necesidad.

2.º Sin perjuicio de lo anterior, puede el Estado favorecer el aumento de la producción agrícola pecuaria, facilitando semillas, abonos, aperos de labranza y animales de cría á los labradores pobres, á fin de aminorar las tierras incultas, permitiendo la Hacienda la explotación de las fincas rústicas que se le hubieren adjudicado, durante un tiempo prudencial, con exención del impuesto.

3.º Convendría, además, rebajar la contribución y disminución de gastos, simplificando la administración y el régimen fiscal en beneficio del contribuyente.

NORMALES

El próximo domingo á las tres de la tarde, en uno de los salones del antiguo convento de la Merced, á la que asistirán los maestros, autoridades, los niños de las secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª y los padres de éstos, se dará la

primera conferencia *Pro Infancia*, disertando el culto Director de la Normal, D. Luis Bonilla.

A esta seguirán otras de prestigiosas personalidades, y á ser posible terminarán antes de vacaciones, á fin de aprovechar esos días para el trabajo de organización.

COMERCIO

La Cámara de Comercio Conquense, reunida en el domicilio de los Sres Peña, tomó los acuerdos siguientes: Tomar para domicilio social la antigua fonda del Comercio; nombrar seis comisiones para el estudio y realización de los varios asuntos; fundar para los hijos de los asociados y dependientes, las clases de 1.ª Enseñanza, Contabilidad y Francés, estando formada la Directiva por Don Federico Picazo, presidente; D. Cristóbal Verdú, vicepresidente; D. Antonio Benítez, secretario; D. Federico Pajorrón, contador y D. Francisco Arquer, tesorero.

AYUNTAMIENTO

El día 9 se celebró la sesión del Ayuntamiento, tomándose en ella los acuerdos siguientes:

Denegar una petición de D. Sixto Palomo sobre desahúe de una finca de su propiedad, por importar 2.250 pesetas las obras que habrá de hacer el Ayuntamiento.

Queda el Ayuntamiento enterado de la aprobación del aprovechamiento de los Palancares, por el año actual.

Fué leída una solicitud del Presidente y Secretario de la Asociación de Agricultores interesando una subvención de 1.000 pesetas por cada año durante tres presupuestos, en beneficio de la agricultura y crédito agrícola.

Se aprueba por unanimidad el Reglamento para el regimen interior del Matadero público, remitiéndose copia al Sr. Gobernador civil para su sanción.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

D. Manuel López Montes se ha posesionado desde el día de hoy del cargo de interventor de Hacienda de esta provincia.

—Real orden trasladando á D. Francisco Muñoz de la Vega á la Administración de Propiedades de Ciudad Real.

—Otra trasladando á D. Jesús Hernández Espino á la Intervención de Hacienda de la provincia de Zamora.

—Otra nombrando oficial 4.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia, á D. José Baños y Rodríguez.

Otra nombrando oficial 4.º de esta Intervención de Hacienda, á D. Samuel Douato Ramos.

CLASES PASIVAS

Por la Dirección de Clases pasivas les han sido concedidas las pensiones y retiros á los señores siguientes:

Casimiro López Alcañiz, G. C. retirado, 38,02 pesetas.

Valentín Monedero Moro, carabinero, 38,02 id.

Demetrio Quintanilla Soria, G. C. licenciado, 38,02 id.

Celedonio Gómez Escudero, una cruz, 7,50 id.

Pedro Rubio Pérez, por un hijo muerto en campaña, anual, 182,50 id.

Cecilio Alcántara Muelas, una cruz 7,50 pesetas.

Le ha sido concedido traslado de pensión á Toledo, al sargento retirado Celedonio Cortés Moreno.

JUZGADO MUNICIPAL

El movimiento de población del pasado mes de Noviembre, es el siguiente:

Matrimonios, 13; defunciones, 39; nacimientos, 24.

SECCIÓN POLICIACA

Servicios prestados por el personal del Cuerpo de Vigilancia de Cuenca.

Detención de diecisiete gitanos, los cuales, por disposición del Sr. Gobernador civil, pasaron á cumplir arresto de quince días.

Estos individuos y otros muchos que intentaron sentar sus reales en esta población y que se dieron á la fuga, estaban divididos en dos bandos, que acudían con motivo de celebrarse un juicio oral contra Antonio Ruano (a) «Roque», acusado del asesinato de un gitano en Barajas de Melo, juicio que se ha suspendido hasta el próximo cuatrimestre, y abrigaban el propósito para después del juicio librar una batalla campal,

JUAN CORRECHER

MADERAS DE CUENCA PARA CONSTRUCCION Y CAJAS-ENVASES

TRAVIESAS DEL FERRO CARRIL, POSTES

SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES

MADRID
Pasco de las Yeserías, 9

ARANJUEZ
Junto á la Estación del ferrocarril

CUENCA
Junto á Estación del ferrocarril

OFICINAS: Blanca de Navarra, 5, MADRID. Teléfono 296

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Domicilio social: Alcalá, 38. — MADRID

Esta Sociedad, la más antigua de sus similares en España, tiene por objeto crear capitales mediante entrega de cinco pesetas mensuales durante diez años, ofreciendo garantías absolutas á sus asociados.

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español.

RESUELVE LOS PROBLEMAS DE CREAR

Dotes para los hijos.
Socorros para la viuda.
Retiro para la vejez.

Capital para el obrero.
Protección á los huérfanos.
Herencia para la familia.

SITUACIÓN EN 30 DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO

105.527 SUSCRIPCIONES. 128.496 PARTES SUSCRITAS, 77.127.600 PESETAS SUSCRITAS Y 20.000.018 PESETAS DEPOSITADAS EN EL BANCO DE ESPAÑA

SU CAJA DE CONTRASEGURO GARANTIZA EL CAPITAL ENTREGADO

REPRESENTANTE EN CUENCA

D. Juan Mateo Vera.—San Juan, 21, bajo.

Agendas Bailly-Bailliére para 1915

Agenda de Butete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas

Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, cenas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA

que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los que son en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

CARNET

Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo

PARA ANOTACIONES

PRECIOS

Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Precios lútos de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carnets, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana . . . 1,50 pts.

Con cartera piel . . . 3,00 "

De un día en plana . . . 2,00 "

Con cartera piel . . . 3,50 "

Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contra-venenos. Signos vitales. Análisis, farmacológicos y veterinarios, etc.

PRECIOS

Madrid . . . 2,50 pts

Con cartera piel . . . 5,00 "

Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

CURA LA

ANEMIA, NEURASTENIA, CLOROSIS INAPETENCIA

CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD

Tuberculosis, Convalecencias, Trabajos anormales, Enflaquecimiento, etc., etc.; el

NUCLEO-FERROL MONTERO

Es el Tónico potencial, Reconstituyente por excelencia. Da Fuerza, Energía y Vida.

De venta en todas las buenas Farmacias de España y en Cuenca.

SU AUTOR

FARMACIA MODERNA DE MONTERO